

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

SOCIEDAD GAMBIN HNAS. LTDA.
RUT.: N° 79.593.040-K
Resuelve petición que indica.

MLV
FOLIO 38186-10

SANTIAGO, 13.04.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex _1861_____/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 05 de Abril de 2010, presentado por doña ANA MARIA GAMBIN PEREZ, RUT N° 4.664.613-4, en representación legal de **SOCIEDAD GAMBIN HNAS LTDA., RUT N° 79.593.040-K**, ambos con domicilio en esta ciudad, calle Tenderini N° 59, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución N° Ex 3638 de 28.12.1999, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de la máquina registradora ubicada en **TENDERINI N° 59, comuna de SANTIAGO** y que se individualiza a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
112844	TEC	MA-206-200	3P506803	1

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto la Resolución N° Ex 3638 de 28.12.1999.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"
ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

Saluda a Ud.

Distribución:

Oficina de Partes
Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
C/C A : XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO
Expediente
Transparencia Activa
A doña Ana María Gambín Pérez, Rep. Legal de
Sociedad Gambín Hnas.Ltda.
Tenderini N° 59
Santiago